Naciones Unidas S/2016/819



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí

I. Introducción

1. En su resolución 2295 (2016), el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2017, y me solicitó que lo informara cada tres meses sobre su aplicación, centrándome en los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y en las iniciativas de la MINUSMA para apoyarla.

II. Principales acontecimientos políticos

A. Aplicación del acuerdo de paz

2. Las partes signatarias han adoptado medidas importantes para aplicar el acuerdo de paz, entre ellas la concertación de un acuerdo encaminado a preparar el camino para establecer administraciones provisionales. Sin embargo, siguen existiendo problemas importantes en la promoción de medidas políticas y de seguridad debido a la continua desconfianza entre las partes signatarias. Los avances en el restablecimiento gradual de la autoridad del Estado en el norte, el acantonamiento de los combatientes y la mayor integración de los grupos armados en los mecanismos de seguridad nacional siguieron siendo limitados.

Medidas políticas e institucionales

3. Refiriéndose al decreto sobre las administraciones provisionales firmado el 18 de mayo, el 20 de mayo los grupos armados signatarios suspendieron su participación en el subcomité sobre cuestiones políticas e institucionales del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Los grupos criticaron al Gobierno, entre otras cosas, por tomar decisiones unilaterales sobre el decreto. Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, Sr. Ramtane Lamamra, encabezó las consultas con la Coordinadora de Movimientos de Azawad (CMA) y la Plataforma para resolver el estancamiento. El 31 de mayo, la CMA y la coalición de grupos armados Plataforma emitieron una declaración en Argel en la que se pedía el rápido establecimiento de las administraciones provisionales, y firmaron un protocolo de entendimiento para



fortalecer su coordinación en cuestiones de seguridad, políticas y administrativas. El 15 de junio, el Sr. Mahamadou Diagouraga fue nombrado Alto Representante del Presidente para la aplicación del acuerdo de paz. Su oficina sustituyó al comité nacional para la coordinación de la aplicación del acuerdo de paz.

4. Entretanto, el 19 de junio las partes malienses llegaron a un acuerdo sobre las modalidades para el establecimiento de las administraciones provisionales en las cinco regiones del norte. Asistieron a la ceremonia el Secretario General del Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad (MNLA), Sr. Bilal Ag-Acherif, que viajó a Bamako por primera vez en seis años. Argelia y la MINUSMA desempeñaron un papel importante en la facilitación de su visita.

5. A pesar de los progresos mencionados, en el período sobre el que se informa también aumentaron las tensiones entre la CMA y la Plataforma por el control de Kidal, que habían estado latentes desde las conversaciones de Anéfis de octubre de 2015 y la subsiguiente entrada en Kidal, en febrero de 2016, del Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus Aliados (GATIA), que es parte de la Plataforma. El 6 de junio, la Plataforma denunció lo que consideraba una división desigual del poder en Kidal entre la CMA y la Plataforma, a lo que la CMA reaccionó afirmando que la CMA seguía siendo responsable de la gestión de la ciudad. El 14 de julio, representantes de la CMA y la Plataforma mantuvieron conversaciones en Niamey, por invitación del Gobierno del Níger, para abordar las cuestiones políticas y de seguridad pendientes entre ellos. El 17 de julio, los dos grupos llegaron a un acuerdo sobre la gestión conjunta de Kidal y otras medidas encaminadas a reducir las tensiones.

6. Sin embargo, el 19 de julio se produjeron tiroteos entre la CMA y la Plataforma en Kidal, que causaron la muerte de un combatiente de cada grupo y de un civil. El 21 de julio, la CMA y la Plataforma se enfrentaron de nuevo en Kidal, lo que causó al menos 14 muertos y 89 heridos, tanto combatientes como civiles. Los enfrentamientos continuaron hasta el 22 de julio. En una declaración emitida el 21 de julio, la MINUSMA condenó la violación del alto el fuego, pidió una cesación inmediata de las hostilidades y anunció su intención de hacer una investigación tan pronto como la situación de seguridad lo permitiera. Mi Representante Especial para Malí interpuso sus buenos oficios para lograr la participación de los dirigentes de los grupos armados y pidió calma a través de un mensaje difundido por la estación de radio de la MINUSMA, Radio Mikado. También convocó una reunión del equipo de mediación internacional, que estuvo de acuerdo en que la cuestión debería abordarse en el marco del Comité de Seguimiento del Acuerdo.

7. El 25 de julio, el Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró su décima reunión en Bamako, con la presencia de representantes de la CMA y la Plataforma. Los grupos armados reiteraron la necesidad de que se establecieran urgentemente las administraciones provisionales donde fuera posible. El Gobierno anunció que se habían asignado recursos para las administraciones provisionales e instó a la CMA y la Plataforma a que presentasen sus candidatos para su nombramiento. Las partes acordaron, entre otras cosas, ajustar el calendario para el establecimiento de la administración provisional a la luz de las hostilidades en Kidal y crear un comité especial para acelerar la puesta en marcha del Mecanismo Operacional de Coordinación y de las patrullas mixtas, comenzando por la región de Gao. Ese mismo día, mi Representante Especial facilitó el regreso de un dirigente del GATIA

de Niamey a Bamako y sus posteriores reuniones con funcionarios del Gobierno para aplacar las tensiones en Kidal.

8. El 30 de julio estallaron nuevamente combates entre la CMA y la Plataforma en las proximidades de Touzik, aproximadamente 35 km al sudeste de Kidal, lo que dio lugar a 5 combatientes muertos de cada una de las partes, 3 combatientes de la CMA heridos y 4 combatientes capturados por la Plataforma. La situación se agravó aún más el 9 de agosto, cuando volvieron a producirse combates entre la CMA y la Plataforma cerca de Adjlal, 70 km al noreste de Kidal, y en Touzik, pese a la suspensión de las hostilidades acordada por la Comisión Técnica de Seguridad el 2 de agosto. El enfrentamiento causó 7 combatientes de la CMA muertos, otros 32 heridos y otros 5 secuestrados por el GATIA. Al menos 1 combatiente de la Plataforma resultó muerto y otros 10, heridos. Ambas partes emitieron declaraciones de prensa el 9 de agosto culpándose mutuamente de la reanudación de las hostilidades, que terminaron el 10 de agosto.

9. El 12 de agosto, la CMA y la Plataforma comenzaron conversaciones en Bamako bajo los auspicios del Alto Representante Diagouraga, en colaboración con mi Representante Especial, el Gobierno de Argelia, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Europea. Las conversaciones tenían por objeto llegar a acuerdos sobre: a) la cesación de las hostilidades y los arreglos de seguridad; b) la convivencia pacífica y la inclusividad; y c) la aceleración de la aplicación del acuerdo de paz. Sin embargo, no se llegó a un consenso sobre ninguna de las cuestiones. Como medio de distender las tensiones, en la reunión de la Comisión Técnica de Seguridad del 25 de agosto se decidió que las unidades mixtas previstas para Gao se desplegarían en Kidal y las patrullas mixtas comenzarían en octubre. El 16 de septiembre, 16 combatientes del GATIA atacaron un puesto de control de la CMA en Tachdait, 90 km al noroeste de Kidal, en la región de Kidal, causando la muerte de al menos cuatro combatientes de la CMA. El 18 de septiembre, al parecer la Plataforma invadió y ocupó una posición de la CMA en Khalil, 110 km al norte de Tessalit, en la región de Kidal.

10. Durante el período que abarca el informe, y de conformidad con lo solicitado por las partes, la MINUSMA proporcionó apoyo financiero y logístico para campañas tripartitas de comunicación por los interesados malienses, para sensibilizar al público sobre las administraciones provisionales y las medidas especiales de seguridad, entre ellas las patrullas mixtas, en 10 de las 11 regiones, a excepción de Kidal, dada la recurrencia del conflicto entre las partes.

11. Los preparativos para las próximas elecciones han avanzado. El 28 de junio, el Gobierno anunció que habría elecciones regionales y locales durante el primer trimestre de 2017, elecciones presidenciales en julio de 2018 y elecciones legislativas en noviembre de 2018. El 4 de julio, el Gobierno comenzó a revisar la Constitución de 1992, con la asistencia técnica de la MINUSMA. El 10 de agosto, el Gobierno convocó al colegio electoral para las elecciones comunales, que inicialmente estaban previstas para el 25 de septiembre, pero que luego se aplazaron hasta el 20 de noviembre. El mandato de las autoridades comunales había expirado en 2014, pero fue prorrogado por varios decretos. Tras ese anuncio, los partidos de la oposición y varias organizaciones de la sociedad civil expresaron su preocupación por las dificultades con las elecciones previstas en el norte, habida cuenta de la falta de administraciones provisionales, la escasa presencia de la autoridad del Estado, la persistencia de la inseguridad y las dificultades en la inclusión de los refugiados y

los desplazados. Para aliviar las tensiones, mi Representante Especial facilitó la celebración de reuniones entre el Gobierno y los partidos de oposición y subrayó la importancia del diálogo, la transparencia y la inclusión. El 9 de septiembre, el Parlamento aprobó la nueva ley electoral, que prevé, entre otras cosas, al menos un 30% de mujeres candidatas en las listas.

12. Los días 12 y 13 de julio, más de 500 personas, en su mayoría jóvenes, protestaron en Gao contra el establecimiento de las administraciones provisionales y la exclusión de no combatientes de los procesos de acantonamiento y desarme, desmovilización y reintegración. Durante las manifestaciones murieron al menos 3 personas y 46 resultaron heridas como consecuencia del uso de la fuerza por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Hubo otras manifestaciones en Bamako, el 14 de julio y el 17 de agosto, y en Tombuctú, el 17 de julio.

13. El restablecimiento de la autoridad del Estado en el norte siguió presentando dificultades. Desde mi informe más reciente (S/2016/498), se ha producido una disminución del 2% (del 35% al 33%) en el número de funcionarios estatales enviados a las regiones del norte. Durante el período sobre el que se informa, el Gobernador de Ménaka y Taoudenni asumió sus funciones, y al 20 de septiembre, los gobernadores de Gao, Ménaka, Mopti y Tombuctú desempeñaban sus funciones en sus respectivas regiones, mientras que el Gobernador de Taoudenni estaba basado en Tombuctú y el Gobernador de Kidal todavía no se había desplegado debido a problemas de seguridad. El 20 de junio, la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de ley sobre el presupuesto suplementario y asignó aproximadamente 3,4 millones de dólares para la puesta en marcha de las funciones estatales en las regiones de Ménaka y Taoudenni. La MINUSMA ejecutó proyectos de rehabilitación en las esferas del estado de derecho (justicia y sistema penitenciario), defensa y seguridad, reconciliación nacional y cohesión social, así como logística, en la región de Ménaka.

14. En la región de Gao, los 3 prefectos y 12 subprefectos habían vuelto a desempeñar sus funciones en los centros urbanos de Ansongo, Bourem y Gao. En la región de Ménaka, estaban presentes 1 de los 4 prefectos y 4 de los 9 subprefectos. En la región de Mopti, estaban presentes 7 de los 8 prefectos y solo 33 de los 55 subprefectos. En la región de Tombuctú se habían desplegado tres de los cinco prefectos y 17 de los 31 subprefectos. No había ninguna presencia del Gobierno en las regiones de Kidal y Taoudenni.

15. El 18 de mayo, se designó a 10 nuevos comisionados, entre ellos 2 mujeres y 5 miembros de los grupos armados signatarios, para integrar la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, con lo que el número de comisionados aumentó a 25. Aún no había comenzado el despliegue de personal de la Comisión sobre el terreno y la apertura de sus seis oficinas regionales.

16. El 2 de agosto la MINUSMA prestó apoyo a la organización por el Consejo Supremo Islámico de Malí y el Ministerio de Reconciliación Nacional de un foro nacional sobre el acuerdo de paz, que congregó a dirigentes religiosos de todas las confesiones. El foro instó al Gobierno a velar por que la conferencia nacional de entendimiento fuera lo más inclusiva posible a fin de lograr la reconciliación nacional.

Medidas de defensa y seguridad

17. El redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a las regiones del norte siguió dependiendo de su capacidad para adquirir equipo y capacitación. La MINUSMA y las fuerzas malienses elaboraron un plan conjunto, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, para el apoyo de la MINUSMA a las fuerzas armadas de Malí en las esferas de la capacitación, la logística, la inteligencia y la coordinación operacional. Además, para apoyar el redespliegue de la policía de Malí, la gendarmería y la Guardia Nacional en el norte, el componente de policía de la MINUSMA reforzó su posición en el centro y en el norte de Malí mediante el despliegue de una unidad de policía constituida en Gao, y otros 25 agentes de policía en Ansongo (región de Gao), Douentza (región de Mopti), Goundam (región de Tombuctú) y Ménaka. En estricto cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, la MINUSMA llevó a cabo siete evaluaciones de riesgos para el apoyo prestado a las fuerzas armadas de Malí, la gendarmería y la policía, así como el Mecanismo Operacional de Coordinación.

18. El 18 de agosto, un mes después del ataque a su base en Nampala (como se describe en el párrafo 28), las fuerzas armadas de Malí pidieron a la MINUSMA que ayudara a mejorar la protección de sus bases, prestase apoyo aéreo y realizase patrullas conjuntas. En Leré (región de Tombuctú), la MINUSMA propuso que las fuerzas armadas de Malí situaran a sus soldados en el campamento de la MINUSMA para facilitar sus operaciones y proporcionar una mejor protección de la fuerza.

19. Observadores militares llevaron a cabo 159 patrullas en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú y comunicaron violaciones del alto el fuego en Tabagoud (región de Tombuctú) el 27 de junio, en Atila (región de Tombuctú) el 12 de julio, en Kidal los días 21 y 22 de julio y 2 de agosto, y en las inmediaciones de Adjlal y Touzik los días 30 de julio y 9 y 10 de agosto. Sin embargo, la Comisión Técnica de Seguridad no ha reconocido ninguna violación del alto el fuego desde septiembre de 2015. Ha habido un aumento del establecimiento de puestos de control y bases militares por los grupos armados signatarios, especialmente en la región de Tombuctú, donde los puestos de control pasaron de 32 a 48.

20. Las partes malienses siguieron avanzando en cuanto a las medidas provisionales de seguridad. En la reunión del comité especial para acelerar la puesta en marcha del Mecanismo Operacional de Coordinación celebrada los días 25 y 26 de julio, el Gobierno acordó suministrar equipo, como uniformes y vehículos. El 20 de septiembre, en la reunión del subcomité sobre asuntos de defensa y seguridad del Comité de Seguimiento del Acuerdo, la CMA designó a 200 combatientes que se unirían a la primera patrulla mixta en Gao el 20 de octubre. Se esperaba que esos combatientes se sometieran al proceso especial de desarme, desmovilización y reintegración.

21. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración no comenzó durante el período que abarca el informe. Se siguió avanzando en la construcción de los cinco lugares de acantonamiento restantes de los ocho previstos en Ber (región de Tombuctú), Ilouk, Tabankort y Tin Fatimata (región de Gao) y Tessalit (región de Kidal). Se espera que todos los lugares estén operativos en octubre. Hasta la fecha, ni la CMA ni la Plataforma han proporcionado listas de los combatientes para comenzar los procesos de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración. En asociación con organizaciones no gubernamentales locales y la

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la MINUSMA está ejecutando 44 proyectos de reducción de la violencia comunitaria que llegan directamente a 30.000 miembros de la comunidad, especialmente los jóvenes, en los alrededores de los lugares de acantonamiento. El Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí financió un programa de resiliencia para las mujeres y los jóvenes en las regiones de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú, que llegó a más de 1.350 jóvenes. La MINUSMA proporcionó apoyo técnico al grupo de trabajo *ad hoc* sobre desarme, desmovilización y reintegración, que estaba integrado por representantes del Gobierno, la CMA, la Plataforma y el Banco Mundial y tenía por objeto ultimar el proyecto de programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. El 21 de septiembre, la CMA proporcionó las listas de candidatos para las comisiones nacionales de desarme, desmovilización y reintegración y de integración, así como para el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad.

22. La MINUSMA siguió apoyando al Gobierno en la reforma del sector de la seguridad. La Misión prestó apoyo material y técnico para el establecimiento del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad. Sin embargo, el Consejo aún no está en funcionamiento. La MINUSMA, la OIM y los asociados bilaterales de Malí siguieron prestando apoyo a la Dirección Nacional de Gestión de las Fronteras del Ministerio de Administración Territorial para ultimar la revisión de la política nacional de fronteras. En coordinación con la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí, la MINUSMA colaboró estrechamente con el Ministerio de Seguridad Interna y Protección Civil para ultimar la ley de programación de la seguridad interna. El 9 de junio, el Presidente Ibrahim Boubacar Keita firmó un decreto por el que se estableció el marco institucional para la reforma del sector de la seguridad, que fue un importante paso adelante en la reactivación de los esfuerzos dirigidos a reformar y reconstituir las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

B. Otros acontecimientos políticos

23. El 7 de julio, el Presidente Keita reorganizó su gabinete por quinta vez y aumentó el número de ministros de 32 a 34, incluidas 8 mujeres. Entre los nuevos nombramientos había un miembro de la CMA y un miembro de la Plataforma. El 29 de agosto, el Presidente Keita nombró al Sr. Soumeylou Boubeye Maiga, ex Ministro de Defensa, nuevo Secretario General de la Presidencia con el rango de ministro. El 3 de septiembre, el Ministro de Defensa y Veteranos fue sustituido por el Ministro de Administración Territorial. La cartera de administración territorial se fusionó con la del Ministro de Descentralización y Reforma del Estado.

C. Cooperación regional

24. El 31 de mayo, mi Representante Especial para África Occidental y el Sahel, Sr. Mohamed Ibn Chambas, visitó Malí como parte de una gira por los países del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) para reafirmar el compromiso de las Naciones Unidas a nivel regional y examinar la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel con los países interesados y los agentes subregionales. Las autoridades malienses pidieron una mayor coordinación de las medidas internacionales en apoyo del Sahel y apoyo para el G-5 del Sahel. El 26 de

julio, el Gobierno puso en marcha las actividades del Comité Nacional de Coordinación de las Actividades del G-5 del Sahel en Malí. La secretaría permanente del Comité coordina las actividades y supervisa la aplicación de la hoja de ruta del G-5 del Sahel, centrada en el desarrollo sostenible y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada. Mi Representante Especial para Malí viajó al Níger el 25 de julio, a Argelia los días 25 y 26 de agosto y a Mauritania los días 5 y 6 de septiembre para examinar el apoyo regional a Malí y la MINUSMA.

25. En julio las Naciones Unidas participaron en una misión de evaluación técnica de la Unión Africana en Malí con otros asociados multilaterales y bilaterales para ayudar a desarrollar opciones regionales encaminadas a hacer frente al terrorismo y la delincuencia organizada transnacional en la región sahelosahariana. La misión formuló una serie de recomendaciones para mejorar la seguridad y la estabilidad mediante iniciativas de política, reconciliación y fomento de la confianza, el aumento de la capacidad de la MINUSMA, el fortalecimiento de las instituciones de seguridad de Malí, el refuerzo de las estructuras y mecanismos regionales de coordinación y cooperación en el ámbito de la seguridad, y el establecimiento de una fuerza de intervención.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

26. La lenta aplicación del acuerdo de paz siguió alimentando la inestabilidad de la situación de la seguridad en el centro y el norte de Malí, lo que a su vez obstaculizó aún más los avances en su aplicación. En el período sobre el que se informa hubo ataques persistentes contra las fuerzas malienses e internacionales, se reanudaron los enfrentamientos armados entre la CMA y la Plataforma y aumentó la violencia intercomunitario.

A. Ataques asimétricos

27. Durante el período sobre el que se informa se registró un importante aumento de los ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la MINUSMA, con 39 atentados perpetrados contra las fuerzas malienses, 27 ataques contra la MINUSMA y 1 ataque contra un contratista de la MINUSMA, mientras que en el período anterior había habido 9 ataques contra las fuerzas malienses y 15 ataques contra la MINUSMA. En total, hubo 13 efectivos de mantenimiento de la paz y 5 contratistas de la MINUSMA muertos y 32 efectivos de mantenimiento de la paz y 5 contratistas de la MINUSMA heridos, frente a 6 muertos (5 efectivos de mantenimiento de la paz y 1 contratista) y 11 heridos en el período anterior. En total, de las fuerzas armadas de Malí 52 soldados resultaron muertos y 72 heridos en los ataques.

28. Los ataques son cada vez más frecuentes, audaces y bien coordinados. El 19 de julio, unos asaltantes en 18 vehículos y varias motocicletas atacaron un campamento de las fuerzas armadas malienses y puestos de control en Nampala (región de Ségou), mataron a 15 soldados e hirieron a otros 34. Los atacantes prendieron fuego al campamento y los puestos de control después de haberlos saqueado. El 31 de julio, la Asamblea Nacional prorrogó el estado de emergencia, declarado por primera vez el 21 de noviembre de 2015, hasta el 29 de marzo de 2017. El 3 de

agosto, Ansar Eddine emitió un vídeo de cinco soldados malienses secuestrados durante el ataque. Los días 9 y 10 de agosto, se hallaron los cuerpos de cinco soldados dados por desaparecidos durante el ataque del 7 de agosto contra un convoy de las fuerzas armadas de Malí en Ténenkou (región de Mopti).

29. Entretanto, el 29 de mayo, cinco efectivos de mantenimiento de la paz resultaron muertos en un ataque contra un convoy militar de la MINUSMA 25 km al noroeste de Mopti. El 31 de mayo, un efectivo de mantenimiento de la paz resultó muerto y cinco efectivos y ocho funcionarios civiles resultaron heridos en un complejo ataque contra el cuartel general del Sector Este en Gao. Entre el 5 y el 7 de agosto, un vehículo de la MINUSMA dio contra unas bombas colocadas al borde de una carretera en tres incidentes distintos, dos cerca del campamento de Kidal y otro 11 km al sur de Aguelhok, que causaron la muerte de un efectivo de mantenimiento de la paz y heridas a otros cinco. Ansar Eddine reivindicó la responsabilidad del ataque del 7 de agosto. Además de ataques complejos con cohetes, morteros, artefactos explosivos improvisados y minas, se perpetraron dos ataques contra la MINUSMA utilizando artefactos explosivos controlados a distancia en la región de Kidal. Esos artefactos se habían utilizado principalmente en la región de Gao. El mayor número de ataques con artefactos explosivos improvisados se registró en los ejes Douentza-Gossi y Gao-Anéfis.

30. Al-Qaida en el Magreb Islámico también atacó a grupos armados signatarios en la región de Tombuctú. El 21 de julio, cuatro combatientes del MNLA, incluido el portavoz en Ber (región de Tombuctú), fueron hallados muertas después de haber sido secuestrados el día anterior. El 29 de junio, Al-Qaida en el Magreb Islámico presuntamente mató al comandante local del Consejo Superior para la Unidad de Azawad, parte de la CMA, en Ber.

31. En mayo, fuerzas malienses y francesas pusieron en marcha siete operaciones contra el terrorismo en Goundam (región de Tombuctú) y sectores de Ménaka, en las que se detuvo a 35 sospechosos de terrorismo. El 22 de mayo, Malí y el Níger realizaron una operación conjunta contra el terrorismo a través de la frontera en Andéramboukane (región de Ménaka).

32. En consonancia con su nuevo mandato, la MINUSMA adoptó un enfoque operacional más proactivo y sólido dentro de los medios disponibles. La Operación Medica, llevada a cabo a mediados de agosto, fue un ejemplo en que la MINUSMA llevó a cabo un control de zona y eje a lo largo de las principales rutas de suministro de Tombuctú a Douentza (región de Mopti) y Gossi (región de Tombuctú) con el fin de identificar y detener a terroristas. La MINUSMA también emprendió cuatro operaciones para neutralizar amenazas, centrándose en los artefactos explosivos improvisados, en particular en las regiones de Mopti, Kidal y Tombuctú. La MINUSMA siguió realizando patrullas coordinadas con las fuerzas armadas malienses y las fuerzas francesas.

33. La MINUSMA siguió prestando asistencia al Gobierno para poner en marcha la dependencia especializada contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, en particular mediante la prestación de asistencia para establecer una brigada de investigación especializada y capacitar a 35 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la lucha contra los atentados suicidas con bombas. En coordinación con los asociados, la MINUSMA prestó apoyo al Gobierno en la elaboración de una estrategia nacional de lucha contra el terrorismo. La Misión también prestó apoyo técnico y estratégico al Ministerio de Asuntos

Religiosos y Cultura en sus iniciativas para prevenir el extremismo violento y la radicalización de los jóvenes.

34. Del 5 al 9 de septiembre, durante una visita a Malí, el Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, celebró consultas con el Gobierno sobre la próxima fase de la Iniciativa para la Asistencia Integrada contra el Terrorismo y sobre los proyectos prioritarios propuestos por las entidades del Equipo Especial como resultado de las deficiencias estratégicas detectadas en la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en el país. El objetivo era proporcionar un marco integrado, coherente y coordinado de asistencia técnica para la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento que englobara a todas las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las prioridades del Gobierno y velando por que no hubiera duplicación de esfuerzos.

B. Protección de los civiles

35. Entre las principales amenazas físicas a los civiles observadas durante el período del que se informa figuran bandoleros armados; ataques selectivos perpetrados por elementos armados, a menudo debido a la dinámica política; disturbios; violencia entre comunidades, con frecuencia debido a litigios por la tierra; minas, artefactos explosivos improvisados y restos explosivos de guerra; y ataques de extremistas violentos, terroristas y agentes del Estado. En respuesta a esas amenazas y para prevenir los ataques contra los civiles, la MINUSMA siguió llevando a cabo patrullas de medio y largo alcance en las regiones del norte, mientras que la policía de las Naciones Unidas centró sus patrullas en las zonas urbanas. La MINUSMA también mejoró los mecanismos de alerta temprana mediante auxiliares de enlace comunitario y agentes humanitarios.

36. Los enfrentamientos entre comunidades aumentaron en las regiones centrales. El 25 de junio, 18 civiles resultaron muertos y 44 heridos en actos de violencia entre las comunidades bambara y markas del círculo de Djenné, en la región de Mopti. Entre el 26 de agosto y el 3 de septiembre, seis civiles resultaron muertos y otros nueve heridos en la región de Mopti como consecuencia de enfrentamientos entre miembros de las comunidades bambara y fulani. En apoyo del Gobierno, la MINUSMA ha ayudado a calmar la situación, entre otras cosas facilitando el diálogo intercomunitario.

37. Durante los enfrentamientos que tuvieron lugar los días 21 y 22 de julio en Kidal, la MINUSMA respondió rápida y enérgicamente para interponerse entre la CMA y la Plataforma. La MINUSMA envió dos helicópteros de ataque de Gao a Kidal como demostración de fuerza y desplegó sistemas aéreos no tripulados y dos helicópteros militares de uso general para aumentar la vigilancia. El 23 de julio, la MINUSMA estableció puestos de control en Kidal y empezó a hacer patrullas a pie para desalentar los combates entre los grupos armados y proteger a los civiles. Cuando estallaron los combates también en las inmediaciones de la ciudad de Kidal, la MINUSMA asumió una postura disuasoria y creó un refugio muy cerca de su campamento en caso de que los civiles buscaran protección. Un total de 13 civiles buscaron refugio en el campamento y la Misión trasladó a 10 civiles a Gao. Los combates en Kidal a fines de julio entre los grupos armados signatarios provocaron la muerte de siete civiles.

38. El 2 de septiembre, asaltantes armados no identificados atacaron Boni, 80 km al este de Douentza, en la región de Mopti, y ocuparon brevemente la ciudad. Los atacantes incendiaron la oficina del alcalde y la vivienda del comandante de la Gendarmería y secuestraron a un teniente de alcalde. El 3 de septiembre, la MINUSMA desplegó un destacamento de un batallón de Douentza para realizar patrullas y vigilar la situación en Boni, con el apoyo de helicópteros de ataque. El personal de mantenimiento de la paz permaneció en la ciudad durante cuatro noches y llevó a cabo el control de la zona en estrecha coordinación con las fuerzas armadas malienses.

39. En la Cumbre de Líderes sobre el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Londres los días 7 y 8 de septiembre, se concedió el Premio Anual de las Naciones Unidas al Mejor Defensor Militar de las Cuestiones de Género a la Mayor Aichatou Ousmane Issaka (Níger), que había estado en el Sector Este desde 2015. El premio reconoce los esfuerzos de un efectivo de mantenimiento de la paz que ha promovido los principios de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. La Mayor Issaka había hecho actividades de divulgación para las mujeres de la comunidad local e integrado las que si no habrían sido patrullas exclusivamente de hombres, haciéndolas más accesibles para las mujeres y los niños.

C. Actividades relativas a las minas, armas y armas pequeñas

40. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió educando a las comunidades afectadas por el conflicto en el centro y el norte de Malí acerca del peligro que suponen los artefactos explosivos, logró llegar a más 34.961 personas y destruyó 84 restos explosivos de guerra. Como parte de la asistencia para el desarrollo de la capacidad de las autoridades de Malí, la MINUSMA capacitó a 315 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses sobre la mitigación de las amenazas de explosivos. La MINUSMA también construyó una instalación de almacenamiento de armas y municiones y reacondicionó otras 11.

IV. Derechos humanos

41. La MINUSMA documentó 117 casos de violaciones y abusos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que tuvieron 202 víctimas, 23 de ellas niños; en el período anterior habían sido 96 casos y al menos 131 víctimas. Fueron 19 casos de ejecuciones o intento de asesinato, 18 casos de malos tratos o tortura, 15 casos de detención ilegal de 31 personas, 22 casos de extorsión o saqueo, 10 ataques directos contra el personal de asistencia humanitaria o de mantenimiento de la paz, 4 casos de secuestro, 4 casos de reclutamiento de niños soldados (9 niños), 2 casos de violencia sexual, 1 caso de uso militar de un hospital, 1 caso de desplazamiento forzado y 21 casos de falta de garantías procesales a falta de investigación efectiva. Entre esos abusos, algunos abusos graves, como asesinatos y cobro de impuestos ilegales, fueron presuntamente cometidos por responsables de puestos de control y bases militares recién establecidos por los grupos armados signatarios, especialmente en la región de Tombuctú. Las fuerzas del Gobierno, la CMA, la Plataforma y otros grupos armados siguieron siendo los principales presuntos autores, sobre todo en las partes septentrional y central de Malí. La investigación de derechos humanos realizada por la MINUSMA tras los combates en

la región de Kidal confirmó dos casos de ejecución arbitraria/homicidio, cuatro casos de abuso físico, un caso de secuestro, dos casos de saqueo, tres casos de malos tratos y un caso de ocupación de un hospital. Además, decenas de civiles fueron desplazados por la fuerza.

42. La MINUSMA verificó que al menos nueve niños estaban asociados con la Plataforma, que es parte del GATIA, en la región de Kidal. Se informó del enlistamiento de otros tres en la CMA, la Coalition du peuple de l'Azawad y el Mouvement populaire pour le salut de l'Azawad en la región de Tombuctú. El 29 de julio, la MINUSMA coordinó el traslado de cuatro niños asociados con el GATIA en Kidal a Bamako y, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, los entregó a la Dirección Nacional de Promoción de la Infancia y la Familia. Sin embargo, el 4 de agosto, la Dirección los entregó a un miembro del Parlamento vinculado al GATIA, en violación del protocolo estándar para el cuidado de los niños asociados con grupos armados. La Misión exhortó a los grupos armados a evitar nuevos reclutamientos de niños e instó a las partes signatarias a adoptar medidas concretas para reducir los efectos del conflicto sobre los niños. Por ejemplo, las Naciones Unidas prestaron asistencia al MNLA en relación con el plan de acción para poner fin al reclutamiento de niños y su utilización en los conflictos armados y a la violencia sexual contra los niños. El 30 de junio, la Plataforma firmó una declaración por la que se comprometía a luchar contra la violencia sexual relacionada con los conflictos en Malí y ratificó un plan de ejecución anual para hacer frente a ese desafío.

43. Durante el período sobre el que se informa, un total de 106 personas (cuatro de ellos presuntos menores de edad) fueron detenidos por actividades relacionadas con el terrorismo en las regiones central y septentrional: 66 por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, 36 por fuerzas internacionales y 4 por la MINUSMA. De los detenidos, 3 fueron torturados por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y 2 por la MINUSMA, 36 fueron detenidos ilegalmente por las fuerzas malienses o las fuerzas francesas y 1 resultó muerto por la MINUSMA. Una junta de investigación de las Naciones Unidas ha investigado los casos en que estuvo implicada la MINUSMA. Cuando concluya la investigación se tomarán medidas correctivas. El uso excesivo de la fuerza por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fue denunciado durante las operaciones de lucha contra el terrorismo.

44. Al 20 de septiembre, la MINUSMA había identificado a 224 detenidos en relación con el conflicto, entre ellos detenidos por cargos relacionados con el terrorismo, en los centros de detención administrados por el Estado. Seis de los detenidos eran menores. Durante el período sobre el que se informa, las autoridades liberaron a 81 personas por varias razones, como la falta de pruebas o de garantías procesales.

45. Continuaron las detenciones ilegales de personas por parte de grupos armados. Desde mi informe más reciente, otras 13 personas fueron detenidas por la CMA, la Plataforma, Al-Qaida en el Magreb Islámico y otros, llevando el total a 27 (14 combatientes y 13 presuntos civiles).

46. Se hicieron avances limitados en la lucha contra la impunidad por las graves violaciones y abusos, incluidos los actos de violencia sexual relacionados con los conflictos cometidos en 2012. La MINUSMA llevó a cabo 13 cursos de capacitación en derechos humanos para las fuerzas armadas, la policía, la gendarmería y las autoridades judiciales de Malí, en colaboración con la Misión de Formación de la

Unión Europea en Malí y la policía de las Naciones Unidas. En total, participaron en los cursos más de 1.050 representantes del Estado, 118 de ellos mujeres. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos inició 12 investigaciones de presuntas violaciones de los derechos humanos a raíz de las reuniones mensuales celebradas con la MINUSMA para examinar y dar respuesta a las violaciones de los derechos humanos documentadas por la Misión.

47. A partir del 1 de julio, las funciones de protección especializada de la Dependencia de Protección Infantil y la Oficina del Asesor Superior de Protección de la Mujer se consolidaron en el componente de derechos humanos de la MINUSMA.

V. Situación humanitaria

48. La situación humanitaria en Malí se mantuvo inestable. En el período de escasez (junio a septiembre), más de 3 millones de personas, o el 16% de la población de Malí, se encontraban en situación de inseguridad alimentaria, entre ellas unas 420.000 que necesitaban asistencia alimentaria inmediata. En junio, al final del año académico, 296 de un total de 2.380 escuelas seguían cerradas en las regiones afectadas por la crisis (Gao, Kidal, Mopti, Segú y Tombuctú). Siete escuelas seguían estando ocupadas por los grupos armados signatarios en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú. Tenenkú, en la región de Mopti, seguía siendo la localidad más afectada: el 69% de sus escuelas estaban cerradas.

49. En comparación con el período abarcado por el informe anterior, la prestación de asistencia humanitaria en Malí septentrional y central se vio restringida debido a los efectos de la temporada de lluvias en las carreteras, el aumento de los ataques de delincuentes contra los trabajadores de asistencia humanitaria y el deterioro de la situación de la seguridad en la región de Kidal. Al 20 de septiembre, se habían denunciado 18 incidentes relacionados con la seguridad en los que habían estado involucrados agentes humanitarios, frente a los 11 incidentes del período anterior. El 6 de junio, un depósito en que los agentes humanitarios habían almacenado el equivalente a un mes de raciones de alimentos para 11.000 personas fue saqueado en Kidal. Además, en las regiones septentrional y central la contaminación por artefactos explosivos, incluidos los restos explosivos de guerra, los artefactos explosivos improvisados y las minas, siguieron restringiendo el acceso humanitario y civil. Que el aeródromo de Kidal siguiera cerrado dificultó aún más el acceso. La MINUSMA ofreció a los agentes humanitarios vuelos de helicópteros entre Gao y Kidal, en la medida en que fue posible.

50. Pese a las difíciles circunstancias, los agentes humanitarios siguieron operando en las regiones afectadas por la crisis, en medio de la escasez de servicios sociales básicos prestados por el Gobierno. Los agentes humanitarios ayudaron al Gobierno a suministrar alimentos a unas 420.000 personas en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú y facilitaron la educación acerca de los artefactos explosivos en las comunidades afectadas por el conflicto del centro y el norte de Malí. Las organizaciones humanitarias prestaron asistencia en efectivo y proporcionaron artículos no alimentarios a las personas que regresaban a sus hogares. También prestaron apoyo a las actividades agrícolas generadoras de ingresos para ayudar a los que regresaban a reintegrarse en sus comunidades y promover la convivencia pacífica entre ellos y los miembros de las comunidades de acogida en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú. Los agentes humanitarios instaron sin cesar a los grupos

armados a que mejoraran el acceso humanitario y el respeto de los principios humanitarios.

51. Los combates entablados en la región de Kidal en julio y agosto provocaron el desplazamiento forzoso de civiles. Desde mi informe más reciente, el número de desplazados internos disminuyó en un 25% a unos 39.000, mientras que unos 134.000 refugiados malienses permanecen en Burkina Faso, Mauritania y el Níger.

52. En julio, las inundaciones estacionales causaron 13 muertes, destruyeron 1.500 viviendas y afectaron a unas 10.000 personas en las regiones de Gao, Kidal, Koulikoro, Ménaka, Mopti, Segú, Sikaso y Tombuctú, según las cifras del Gobierno. Los asociados humanitarios ayudaron al Gobierno a distribuir artículos de socorro.

53. Al 20 de septiembre, de los 354 millones de dólares del plan de respuesta humanitaria para 2016 se habían financiado apenas 101 millones de dólares.

VI. Desarrollo económico y preservación de la cultura

54. El restablecimiento de los servicios básicos en el norte siguió viéndose obstaculizado por la inseguridad, el escaso progreso en el restablecimiento de la autoridad del Estado y la lenta puesta en marcha de los organismos regionales de desarrollo de Malí. A pesar de estas dificultades, los organismos de las Naciones Unidas prosiguieron sus actividades en apoyo del desarrollo y el proceso de paz. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) prestó apoyo técnico y financiero al comité directivo creado por el Gobierno para elaborar la estrategia nacional para la prevención del extremismo violento y el terrorismo y la respuesta a ellos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura puso en marcha un programa de apoyo a los medios de subsistencia para 2.500 familias vulnerables de productores agropecuarios, en su mayoría personas desplazadas y que regresaban a la nueva región de Menaka. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país asignaron los 4 millones de dólares disponibles para el período 2015-2016 a proyectos de efecto rápido, a raíz de lo cual para el 30 de junio se habían iniciado 107 proyectos dirigidos a más de 290.000 beneficiarios directos en las regiones del norte. Los proyectos de efecto rápido contribuyeron al fomento de la confianza en el mandato de la Misión y el proceso de paz, entre otras cosas al hacer evidentes a la población los dividendos de la seguridad y la estabilidad. Durante el período que se examina, el Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí financió otros 16 proyectos que alcanzaron a 225.469 personas en el norte, gracias a 11 donantes.

55. El Fondo para la Consolidación de la Paz desembolsó el 100% de los 10,9 millones de dólares de fondos asignados a través de proyectos y programas conjuntos ejecutados por el equipo de las Naciones Unidas en el país en las regiones de Gao y Tombuctú con miras a promover iniciativas de consolidación de la paz. Los proyectos permitieron asistir a la escuela a 3.856 niños, 1.768 de ellos niñas, y establecer 650 actividades generadoras de ingresos para desplazados internos, refugiados y personas que regresaban a sus hogares. Mediante otro proyecto se mejoró el acceso a la justicia y la seguridad para 460 mujeres afectadas por la violencia por razón de género. Del 17 al 22 de julio, una misión conjunta del PNUD y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz visitó la región de Liptako-Gurma, que abarca partes de Burkina Faso, el Níger, y Malí, del 4 al 9 de

septiembre, para evaluar la viabilidad de un programa transfronterizo de consolidación de la paz en beneficio de las comunidades de los tres países.

56. La MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas lograron dividir las tareas y complementar recíprocamente sus iniciativas de manera más eficiente mediante el Marco de Consolidación de la Paz y Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Plus, 2015–2019, que facilitó una respuesta integrada y la división de tareas en función de las ventajas comparativas de la MINUSMA y de cada organismo. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno aprobó el plan de trabajo del Marco Plus para 2016. El grupo sobre recuperación temprana también ha fomentado un enfoque integrado entre el PNUD, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la MINUSMA, sobre la base de un proceso de registro cartográfico de las intervenciones en el norte. Además, la evaluación de la importancia crítica de los programas para las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú y partes de las regiones de Mopti y Segú fue aprobada el 6 de septiembre, al cabo de un proceso dirigido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y con la participación activa del equipo de las Naciones Unidas en el país y la MINUSMA.

57. El 23 de junio, la MINUSMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura prestaron apoyo logístico para la entrega de equipo y mobiliario de tecnología de la información a nueve bibliotecas privadas de manuscritos antiguos de Tombuctú. El 28 de junio, se completó la primera de las tres fases de la rehabilitación de las tres mezquitas designadas patrimonio de la humanidad en Tombuctú. El 27 de septiembre, la Corte Penal Internacional condenó a Ahmad Al-Faqi Al Madhi, miembro de Ansar Eddine, a nueve años de prisión. Al Faqi Al Mahdi, quien se había entregado a la Corte el 26 de septiembre de 2015, se declaró culpable del cargo de crímenes de guerra por haber dirigido intencionalmente ataques contra mausoleos y santuarios musulmanes en Tombuctú en 2012.

VII. Despliegue y capacidad

Componente militar

58. Al 20 de septiembre, el componente militar de la MINUSMA contaba con 10.635 efectivos, lo que representa el 80% de la dotación autorizada de 13.289 efectivos. Las mujeres constituían el 1,6% de la fuerza. Las capacidades clave pendientes son un batallón para convoyes de combate, una unidad de helicópteros armados para el Sector Norte, una compañía de fuerzas especiales adicionales para el Sector Oeste, compañías de infantería adicionales y formación, orientación y equipos especializados de eliminación de municiones explosivas. La MINUSMA requirió con urgencia una unidad de helicópteros de ataque y una unidad de helicópteros militares medianos de uso general ya que los que actualmente se encuentran desplegados en el Sector Este se repatriarán a principios de 2017. También habría que sustituir una unidad de helicópteros militares medianos de uso general en el Sector Oeste para fines de 2016. La MINUSMA siguió disponiendo de un número insuficiente de vehículos blindados de transporte de tropas. Incluso tras el despliegue a la Misión de los 27 vehículos blindados de transporte de tropas adicionales, le seguirían faltando 38 vehículos blindados de transporte de tropas para llegar al número previsto inicialmente. Además, en el nuevo mandato se previó que se necesitarían otros 77 vehículos blindados de transporte de tropas.

Componente de policía

59. Al 20 de septiembre, el componente de policía de la MINUSMA tenía una dotación de 1.274 efectivos, el 66% de su dotación autorizada de 1.920 efectivos, de los que se había desplegado el 78% de los agentes de policía (14% de ellos mujeres) y el 63% del personal de las unidades de policía constituidas (con un 4,5% de mujeres). La MINUSMA seguía necesitando 4 unidades de policía constituidas, 11 vehículos blindados de transporte de tropas adicionales para cumplir las normas exigidas, una pequeña sección de policía fluvial y personal de policía especializada adicional, incluidos expertos en técnicas forenses, artefactos explosivos improvisados, inteligencia, delincuencia organizada transnacional, tráfico ilícito de drogas, armas pequeñas y armas ligeras y lucha contra el terrorismo.

Personal civil

60. Al 20 de septiembre el 85% de todo el personal civil de la MINUSMA había sido desplegado y comprendía el 85% del personal de contratación internacional, el 86% de los voluntarios de las Naciones Unidas y el 80% del personal de contratación nacional. Las mujeres ocupaban el 28% de los puestos internacionales, el 28% de las plazas de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el 20% de los puestos nacionales. Del 7 al 14 de julio se realizó un examen de la dotación de personal civil a fin de ajustar la dotación de personal de la Misión a las tareas que habían de llevarse a cabo en virtud del nuevo mandato. En el examen se llegó a la conclusión de que la MINUSMA debía fortalecer su capacidad de apoyo a la Misión, reorientar su capacidad civil para la aplicación del acuerdo de paz y el apoyo a las instituciones nacionales en su despliegue en el norte, mejorar su coordinación y cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y fomentar su colaboración con los interesados y los mecanismos regionales.

Construcción de campamentos y establecimiento de rutas de suministro

61. Las duras condiciones climáticas, un entorno de seguridad inestable y una falta de infraestructura de transporte terrestre y aéreo siguen limitando la capacidad de la MINUSMA para mantener rutas de suministro estables. La MINUSMA tiene previsto establecer un nuevo centro logístico importante en Gao para servir mejor a todos los emplazamientos de la Misión en el norte de Malí. Prosiguen las negociaciones con Argelia, Benin y el Níger con miras a abrir rutas de suministro a Malí.

62. La MINUSMA terminó de trasladarse a la base de operaciones el 30 de junio y a su nuevo cuartel general el 31 de agosto.

Seguridad y bienestar del personal de la Misión

63. En respuesta a las importantes amenazas a la seguridad en Malí, la MINUSMA siguió mejorando y reforzando la infraestructura de defensa de todos los campamentos, entre otras cosas reforzando sus instalaciones contra explosiones e instalando puestos de mando y búnkeres protegidos. En zonas de alto riesgo, la Misión mejoró las condiciones de vida para el personal civil y uniformado. El 6 de julio, se determinó que el globo de vigilancia anclado en Kidal no resultaba viable habida cuenta de la inestabilidad de las condiciones meteorológicas y los costos de mantenimiento en esas condiciones. La MINUSMA y la Sede mantuvieron conversaciones para definir una alternativa técnica a la capacidad del globo.

64. La MINUSMA ejecutó varios proyectos experimentales utilizando tecnología de vigilancia y alerta temprana para mejorar la capacidad de reunión de inteligencia de la Misión y prevenir los ataques. En Gao y Tombuctú, solo 8 de los 38 vehículos aéreos no tripulados desplegados en la Misión podrían utilizarse para facilitar la vigilancia de corto y mediano alcance debido al número limitado de estaciones de control sobre el terreno. Para subsanar esas deficiencias, la Misión adquirió en junio un sistema aéreo no tripulado de un alcance de 600 km, que se envió posteriormente a Tombuctú. Otros dos, uno de los cuales se mantendría en reserva, estarían en condiciones de funcionar en octubre.

VIII. Conducta y disciplina

65. En junio, se denunció un caso de explotación y abuso sexuales que involucraba a un militar. Las Naciones Unidas siguen investigando ese caso y otra denuncia de explotación y abusos sexuales recibida en enero que involucraba a un militar; los resultados de esas investigaciones se comunicarán a los países que aportan contingentes para que se adopten las medidas de seguimiento necesarias. El caso denunciado en diciembre de 2015 se ha cerrado y se ha prohibido a la persona involucrada participar en futuras operaciones de mantenimiento de la paz. La MINUSMA siguió realizando sus actividades de prevención, incluidas las actividades de divulgación para informar al público acerca de las normas de conducta esperadas del personal de las Naciones Unidas, especialmente la política de tolerancia cero respecto de la explotación y los abusos sexuales. Además, se difundieron las directrices de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre explotación y abusos sexuales.

IX. Observaciones

66. Encomio a las partes signatarias del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí por continuar avanzando en su aplicación. En ese sentido, acojo con beneplácito la firme determinación del Presidente Keita y su Gobierno de apoyar el proceso de paz, en particular mediante el nombramiento del Sr. Mahamadou Diagouraga como su Alto Representante para la aplicación del acuerdo de paz. Aplaudo sus gestiones, desplegadas junto con mi Representante Especial y el equipo internacional de mediación, para reducir las tensiones entre los grupos armados signatarios.

67. Acojo con beneplácito la firma, el 19 de junio de 2016, por el Gobierno de Malí, la CMA y la Plataforma del acuerdo en que se definieron las modalidades para el establecimiento de las administraciones provisionales en las cinco regiones del norte. El largamente esperado acuerdo es un paso positivo para responder a la demanda prioritaria de los grupos armados signatarios y avanzar en relación con otras disposiciones del acuerdo de paz. También quisiera reconocer el progreso realizado hacia la puesta en práctica de las disposiciones de seguridad del acuerdo de paz, en particular el Mecanismo Operacional de Coordinación, que prepararon el terreno para el inicio de patrullas mixtas en las regiones de Gao, Kidal y Tombuctú. En esta coyuntura crítica, exhorto a las partes signatarias a que redoblen sus esfuerzos para acelerar la aplicación del acuerdo, y, más concretamente, insto a los grupos armados a que presenten las listas de combatientes que prevén se sumarán al proceso de acantonamiento sin más demora. La propuesta de candidatos a representantes de la Plataforma en las administraciones provisionales y la

designación de combatientes de la CMA para formar parte de las patrullas mixtas es un primer paso hacia el logro de resultados tangibles sobre el terreno.

68. El período que se examina estuvo marcado por la reanudación de las hostilidades entre los grupos armados signatarios en julio, agosto y septiembre en la región de Kidal. Condeno enérgicamente estas violaciones del alto el fuego y exhorto al Consejo de Seguridad a que examine la posibilidad de imponer sanciones contra las partes que violen el acuerdo de paz. Esos enfrentamientos paralizaron la aplicación del acuerdo de paz en su fase crítica de establecimiento de las administraciones provisionales, entorpeciendo el cumplimiento por las partes de los compromisos contraídos en el acuerdo. Los grupos armados signatarios deben reafianzar de manera resuelta su adhesión al proceso de paz y a la aplicación del acuerdo de paz. Insto a las partes interesadas a que resuelvan sus diferencias a través de los mecanismos previstos por el acuerdo de paz y acuerden un cese oficial de las hostilidades.

69. Para que verdaderamente avance el proceso de paz, es fundamental que las partes malienses cumplan de buena fe el acuerdo de paz y se comprometan a lograr las prioridades fundamentales, que abarcan el redespliegue paulatino de las fuerzas de defensa y seguridad malienses y el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país. Las Naciones Unidas, por conducto de la MINUSMA, seguirán prestando apoyo a las partes en sus esfuerzos por restablecer la autoridad del Estado en el norte. En este contexto, reitero la petición formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 2295 (2016) al Gobierno para que defina, en consulta con los demás signatarios y con el apoyo de la MINUSMA y los interesados regionales e internacionales, parámetros de referencia y plazos concretos para la aplicación del acuerdo de paz.

70. Acojo con beneplácito el anuncio de las próximas elecciones en Malí, que ofrecen el potencial de facilitar el redespliegue de la las funciones administrativas del Estado en el norte. Exhorto al Gobierno a alcanzar un consenso sobre la celebración de las elecciones y a asegurar que sean inclusivas y transparentes. Al mismo tiempo, insto al Gobierno a que acelere sus preparativos para la conferencia nacional de entendimiento, que según se prevé facilitará la reconciliación nacional, ayudará a afrontar las causas profundas del conflicto en Malí y generará un consenso sobre el camino a seguir. Exhorto al Gobierno a garantizar un amplio proceso de consultas para la conferencia, en el que participen todos los interesados, incluidos la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes.

71. De cara al futuro, un requisito indispensable para alcanzar una paz duradera en Malí es que se lleve a buen término un proceso de acantonamiento, desarme, desmovilización y reintegración. Es fundamental que los grupos armados signatarios demuestren su voluntad de emprender ese proceso adoptando medidas decisivas, como la designación de los participantes en el proceso de acantonamiento, desarme, desmovilización y reintegración. Acojo con beneplácito el reciente nombramiento de representantes de la CMA para las comisiones nacionales de desarme, desmovilización y reintegración y de integración, y el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad. Exhorto al Gobierno a que acelere el proceso de aprobación de una estrategia nacional formulada para reformar el sector de la seguridad y a que combine la ley de programación militar y el proyecto de ley de seguridad nacional en una ley de programación de la defensa y la seguridad.

72. Sigo preocupado por la situación de los derechos humanos en todo el país. Condeno enérgicamente los abusos cometidos contra la población civil durante los recientes enfrentamientos ocurridos en la región de Kidal. Quisiera recalcar a los grupos armados signatarios que esas violaciones de los derechos humanos son inaceptables. Me preocupa que los grupos armados signatarios y sus partidarios establezcan cada vez más puestos de control y bases militares, particularmente en la región de Tombuctú, y las violaciones de los derechos humanos de civiles denunciadas en torno a esos puestos. También me preocupa el uso excesivo de la fuerza por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses durante las operaciones de lucha contra el terrorismo. Estas violaciones redundan en beneficio de los terroristas. Insto a todas las partes interesadas a que respeten el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como sus obligaciones en virtud del acuerdo de paz. Denuncio el aumento de la violencia dentro de las comunidades y entre ellas en las regiones septentrional y central, que constituye un obstáculo para la reconciliación nacional y la convivencia pacífica. A ese respecto, insto al Gobierno a que acelere la apertura de las oficinas regionales de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación a fin de comenzar a documentar los abusos y las violaciones.

73. Estoy sumamente preocupado por el deterioro de la situación humanitaria en algunas regiones de Malí y por el gran número de escuelas que permanecen cerradas en las regiones afectadas por la crisis. Condeno los ataques y robos perpetrados contra los agentes humanitarios, en particular el saqueo de almacén del Programa Mundial de Alimentos en Kidal. Exhorto a todas las partes de Malí a que ayuden a facilitar la prestación de asistencia humanitaria a las personas necesitadas. Encomio a los agentes humanitarios por seguir ayudando al Gobierno a prestar servicios sociales básicos a las personas necesitadas en un entorno sumamente difícil.

74. Los ataques contra las fuerzas malienses, francesas y de la MINUSMA han aumentado y se han vuelto más complejos. Esos ataques son absolutamente inaceptables y constituyen violaciones graves del derecho internacional. Quiero expresar mi más sentido pésame a las familias de las víctimas y a los Gobiernos de los países de todos los que han perdido la vida. El número cada vez mayor de ataques perpetrados en las regiones centrales es motivo de gran preocupación. Insto a las partes malienses a que aceleren la aplicación de las disposiciones del acuerdo de paz relativas a la cohesión social con el fin de responder a las quejas de la población y frenar la propagación del extremismo violento. La magnitud de los ataques del extremismo violento y terroristas que se cometen en Malí requieren una respuesta unida de la comunidad internacional; de otro modo, se corre el riesgo de que la situación se deteriore y se propague. Insto a los Estados Miembros a que refuercen la cooperación internacional, en particular entre los países de la región. Apoyo plenamente las gestiones iniciadas por la MINUSMA para colaborar con los demás países que integran el G-5 del Sahel, a saber, Burkina Faso, el Chad, Mauritania y el Níger, y con otros países vecinos, para desplegar los oficiales de enlace solicitados por el Consejo de Seguridad en su resolución 2295 (2016). La MINUSMA está dispuesta a integrar a los oficiales de enlace en su cuartel general a fin de reforzar la cooperación sobre cuestiones de seguridad fronteriza e intercambio de información.

75. Se prevé que el refuerzo de la postura y la capacidad de la MINUSMA, así como el cumplimiento por todas las partes de sus obligaciones en virtud del acuerdo de paz, permitirán que la MINUSMA ayude eficazmente al Gobierno de Malí y a su

pueblo a proteger a los civiles y promover la paz sostenible, la estabilidad y el desarrollo en Malí. A fin de que la MINUSMA pueda cumplir su mandato, es indispensable proporcionar a la Misión el equipo necesario. Si no se despliegan helicópteros para sustituir a los aparatos salientes, la MINUSMA se arriesga a carecer de dos helicópteros de uso general (ocho helicópteros medianos de uso general) y dos helicópteros armados (seis helicópteros de ataque) de los tres helicópteros de uso general (12 helicópteros) y tres helicópteros armados (nueve helicópteros) que necesita para principios de 2017. La falta de esos helicópteros repercutirá negativamente en el desempeño operacional de la Misión al disminuir su movilidad y su capacidad de realizar evacuaciones médicas y de víctimas. La MINUSMA y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz están buscando mecanismos y modalidades para desplegar vehículos blindados de transporte de tropas, la fuerza de intervención rápida de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, empresas de vigilancia, reconocimiento e información y batallones de combate especializados para la protección de los convoyes. Insto a los miembros del Consejo de Seguridad y a los asociados internacionales de Malí a que aumenten su apoyo a fin de garantizar que se atiendan estas necesidades pendientes y se subsanen estas deficiencias de capacidad con prontitud, incluso mediante el apoyo bilateral a los países que aportan contingentes a la MINUSMA. Sin este apoyo urgente, la Misión verá gravemente perjudicada su capacidad de ejecutar su mandato, y la confianza que en ella tienen las partes signatarias y la población se resentirá.

76. Por último, deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Mahamat Saleh Annadif, por sus incansables esfuerzos para hacer avanzar el proceso de paz. Encomio a los miembros del equipo de mediación internacional por su apoyo sostenido a las partes malienses. También deseo rendir homenaje a los hombres y las mujeres de la MINUSMA y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su dedicación a la Misión. Agradezco a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y los asociados bilaterales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás asociados, que no escatimaron esfuerzos para contribuir a la paz y la estabilidad en Malí en condiciones muy difíciles.

Anexo

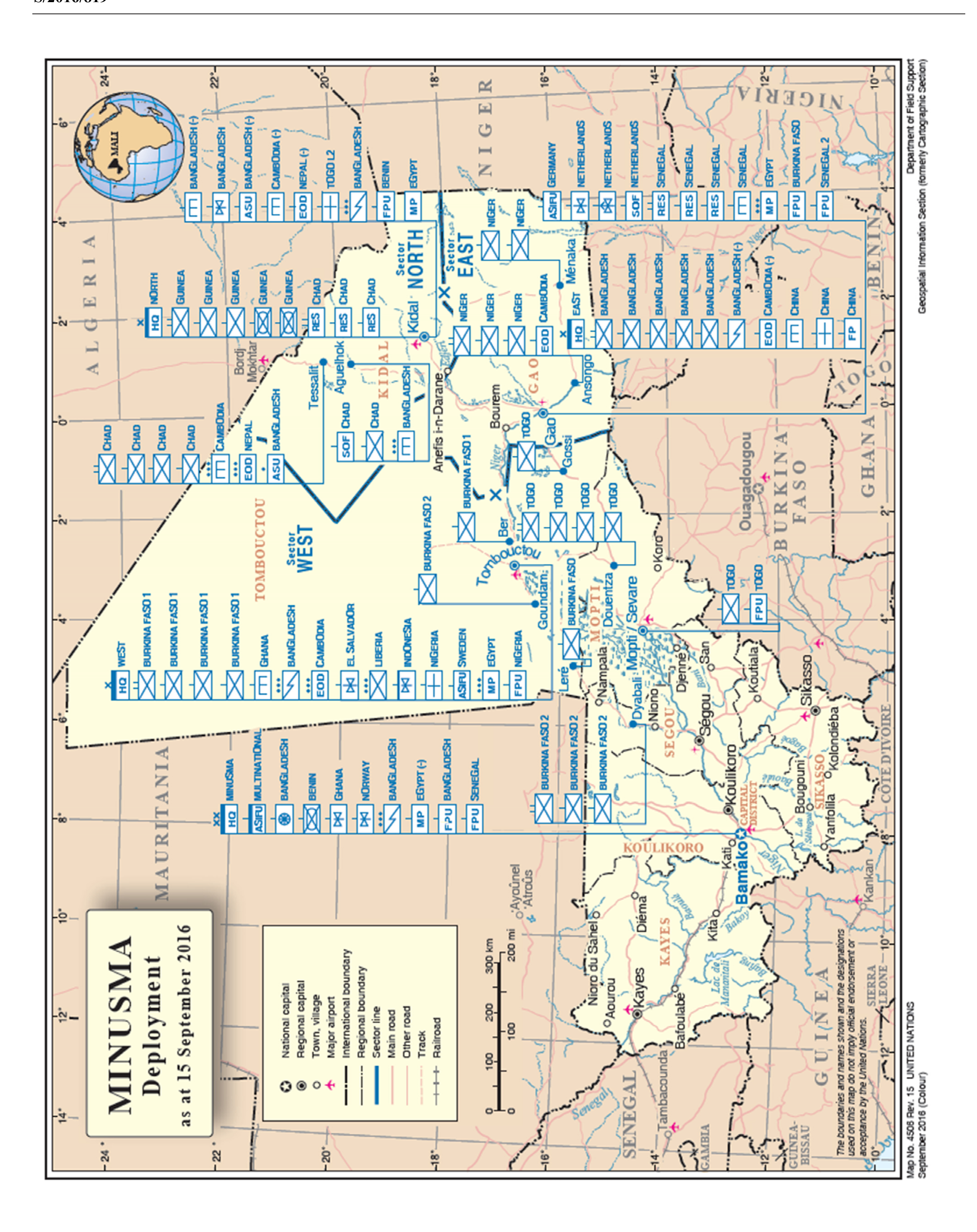
Dotación militar y de policía Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 31 de agosto de 2016

	Componente militar			*Componente de policía*								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			*Agentes de policía*			*UPC*			*Total de policías*		
País	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*	*Hombres*	*Mujeres*	*Total*
Albania												
Alemania	251		251	13	2	15				13	2	15
Argelia												
Argentina												
Armenia												
Australia												
Austria	6		6									
Bangladesh	1 417		1 417				136		136	136		136
Bélgica	7		7									
Benin	260		260	36	1	37	140		140	176	1	177
Bhután	3		3									
Bolivia (Estado Plurinacional de)												
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Botswana												
Brasil												
Brunei Darussalam												
Bulgaria												
Burkina Faso	1 692	29	1 721	19	1	20	133	7	140	152	8	160
Burundi				14		14				14		14
Camboya	291	10	301									
Camerún	3		3	15	0	15				15		15
Canadá												
Chad	1 443		1 443	5	4	9				5	4	9
Chile												
China	382	15	397									
Chipre												
Colombia												
Congo												
Côte d'Ivoire	6		6									
Croacia												
Dinamarca	46	1	47	6		6				6		6

País	Componente militar: Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Componente de policía: Agentes de policía			UPC			Total de policías		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Djibouti										1		1
Dominica												
Ecuador												
Egipto	67		67	5		5				5		5
El Salvador	88	4	92									
Eslovaquia												
Eslovenia												
España												
Estados Unidos de América	10		10									
Estonia	9		9									
Etiopía	1		1									
Ex República Yugoslava de Macedonia												
Federación de Rusia												
Fiji												
Filipinas												
Finlandia	5		5									
Francia	24	2	26	9		9				9		9
Gabón												
Gambia	5		5									
Ghana	217		217									
Granada												
Grecia												
Guatemala												
Guinea	855	6	861	7	3	10				7	3	10
Guinea-Bissau	1		1									
Honduras												
Hungría												
India												
Indonesia	143	4	147									
Irlanda												
Islandia												
Israel												
Italia	1		1									
Jamaica												
Japón												
Jordania	1		1	1		1				1		1

	Componente militar			Componente de policía								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Agentes de policía			UPC			Total de policías		
País	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Kazajstán												
Kenya	3	4	7									
Kirguistán												
Lesotho												
Letonia	1		1									
Liberia	43	2	45									
Libia												
Lituania	1		1									
Luxemburgo												
Madagascar				2		2				2		2
Malasia												
Malawi												
Marruecos												
Mauritania	4		4									
República de Moldova												
Mongolia												
Montenegro												
Mozambique												
Namibia												
Nepal	145	4	149									
Níger	855	6	861	13	14	27				13	14	27
Nigeria	69	13	82	2		2	108	31	139	110	31	141
Noruega	62	9	71									
Nueva Zelandia												
Países Bajos (los)	297	18	315	20	2	22				20	2	22
Pakistán												
Palau												
Papua Nueva Guinea												
Paraguay												
Perú												
Polonia												
Portugal	2		2									
Qatar												
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2		2									
República Centroafricana												
República Checa	25		25									

País	Componente militar			Componente de policía								
	Oficiales de Estado Mayor y unidades militares			Agentes de policía			UPC			Total de policías		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
República de Corea												
República Democrática del Congo (RDC)				5	1	6				5	1	6
República Dominicana												
República Unida de Tanzanía												
Rumania	1		1	4		4				4		4
Rwanda												
Samoa												
Senegal	569	10	579	14	1	15	269	9	278	283	10	293
Serbia												
Sierra Leona	7		7									
Singapur												
Sri Lanka												
Sudáfrica												
Suecia	193	16	209	5	4	9				5	4	9
Suiza	8		8	2		2				2		2
Tailandia												
Tayikistán												
Timor-Leste												
Togo	922	15	937	3		3	135	5	140	138	5	143
Túnez				46	1	47				46	1	47
Turquía				2		2				2		2
Ucrania												
Uganda												
Uruguay												
Vanuatu												
Yemen	6		6	9		9				9		9
Zambia												
Zimbabwe												
Total	**10 452**	**168**	**10 620**	**257**	**34**	**291**	**921**	**52**	**973**	**1 178**	**86**	**1 264**


MINUSMA
Deployment
as at 15 September 2016
National capital
Regional capital
Town, village
Major airport
International boundary
Regional boundary
Sector line
Main road
Other road
Track
Railroad
0 100 200 300 km
0 100 200 mi
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4506 Rev. 15 UNITED NATIONS
September 2016 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)
Sector WEST
Sector NORTH
Sector EAST
ALGERIA
MAURITANIA
NIGER
BURKINA FASO
GHANA
GUINEA
SENEGAL
CÔTE D'IVOIRE
NIGERIA
BENIN
TOGO
TOMBOUCTOU
KIDAL
GAO
MOPTI
SEGOU
KOULIKORO
KAYES
SIKASSO
Bamako
Kidal
Gao
Tombouctou
Mopti
Sevare
Ouagadougou